

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Primaria		
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Trabajo Fin de Grado		
Tipo:	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	7440
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Prácticas Escolares Incluyendo el Trabajo Fin de Grado		
Módulo:	Practicum		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Miriam Izquierdo López	miriam.izquierdo@ufv.es
Juana Savall Ceres	j.savall@ufv.es
Ester Vela Llauro	esther.vela@ufv.es
Laura Martín Martínez	l.martin.prof@ufv.es
Laura Llamas Díaz	l.llamas@ufv.es
Vanesa Sainz López	vanesa.sainz@ufv.es
Gretchen Matilda Obernyer Copenhaver	g.obernyer@ufv.es
Juan Luis Gómez Gutiérrez	juanluis.gomez@ufv.es
Sergio Yáñez Cañas	sergio.yanez@ufv.es

Gema Sáez Rodríguez	g.saez.prof@ufv.es
Verónica Gabriela Fernández Espinosa	veronica.fernandez@ufv.es
Silvia Blázquez Soriano	s.blazquez.prof@ufv.es
Cristina María Ruiz-Alberdi Fernández	c.ruiz.prof@ufv.es
Sandra Isabel Villén Cárdbaba	s.villen@ufv.es
O'Hara Soto García	o.soto@ufv.es
Virginia Pérez Gorroño	virginia.perez@ufv.es
Ignacio Ros Bernal	n.ros.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno tendrá que llevar a efecto un trabajo de investigación individual con el objeto de demostrar el manejo de las distintas competencias especificadas en el grado, de acuerdo con los contenidos planteados en la "Memoria de Verificación" correspondiente.

El Trabajo Fin de Grado tiene por objetivo que el alumno utilice de manera práctica los diversos conocimientos obtenidos a lo largo del Grado en cuanto a los aspectos teóricos y metodológicos. En tal sentido, se persigue que el alumno lleve a cabo una investigación referida al área de educación. Al mismo tiempo, se busca que las diversas competencias correspondientes al Trabajo Fin de Grado sean recogidas en el cuerpo del mencionado trabajo. Para tal fin, el alumno cuenta con 150 horas de trabajo.

OBJETIVO

El objetivo de la asignatura de Trabajo Final de Grado en Educación Primaria tiene como fin plasmar los aprendizajes realizados a lo largo del grado, mediante la elaboración de un proyecto empírico que permita conocer y analizar las realidades y necesidades que se dan en el ámbito educativo, siguiendo una orientación basada en la mejora de la práctica docente, para lo cual el estudiante debe hacer uso de los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de los cuatro años.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios del Grado.

CONTENIDOS

No procede.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Para el desarrollo del trabajo, el alumno contará con el apoyo de un tutor, profesor del Grado que podrá darle las orientaciones pertinentes. El tutor establecerá de acuerdo con el estudiante el régimen de trabajo adecuado para el logro de los objetivos de la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
25 horas	125 horas

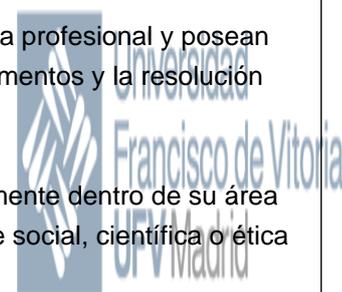
COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Desarrollar un pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico.

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

Competencias específicas

Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

Estas competencias junto con las competencias del resto de materias quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Realizar arquez bibliográficos, hemerográficos y documentales.

Elaborar marcos teóricos, hipótesis de trabajo, diseños de investigación y la estructura de un trabajo de fin de grado.

Utilizar las técnicas adecuadas como notas a pie de página, cita de fuentes, comentarios de la bibliografía utilizada, etc.

Expresar con claridad y corrección sus ideas.

Poner en práctica los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el grado.

Identificar problemas de investigación en contextos educativos.

Desarrollar métodos y análisis de datos.



SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La asignatura se evaluará a partir de la información obtenida de dos fuentes: la evaluación del contenido del trabajo y la evaluación de la defensa del mismo ante un tribunal. Para poder superar el TFG, será imprescindible obtener una nota mínima de 5 (aprobado) en cada una de las partes.

- Contenido del trabajo y presentación: 70%
- Defensa pública del trabajo ante un tribunal: 30%

En caso de que el alumno/a no supere la evaluación en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web.

Para poder defender su TFG el alumno/a deberá tener todos los créditos aprobados, correspondientes a las restantes asignaturas del Grado, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

IMPORTANTE: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Rekalde, I. (2001) ¿Cómo afrontar el trabajo fin de grado ? Un problema o una oportunidad para culminar con el desarrollo de las competencias. Revista Complutense de Educación, 22 (2), 179-193.